

El Gobierno recomienda usar barbijos en el transporte público por la suba de casos de Covid

11/12/2022



El Ministerio de Transporte reiteró las recomendaciones de uso de barbijo en colectivos y trenes de corta y larga distancia, en los que aconsejó mantener la ventilación cruzada de manera constante, en un escenario de aumento de casos de coronavirus.»Frente al aumento de casos de Covid-19, el Ministerio de Transporte de la Nación, que lidera Diego Giuliano, recuerda los cuidados a tener en cuenta en la utilización del sistema de Transporte Público de pasajeros, y recomienda seguir las medidas de prevención de salud generales», indicó un comunicado de esa cartera.

En primer lugar, Transporte recomendó el uso del barbijo en colectivos y trenes de corta y larga distancia y en todo el sistema de transporte, además de mantener una ventilación

cruzada y constante en espacios cerrados para lo que aconsejó abrir una ventanilla en la parte de adelante y otra en la de atrás de los vehículos de pasajeros.

Además, destacó la importancia de «mantener la mayor distancia posible, evitar aglomeraciones, toser y estornudar en el pliegue del codo, y trasladar las actividades, dentro de lo posible, al aire libre».

Por último, en consonancia con las indicaciones del Ministerio de Salud, recomendó acercarse a un vacunatorio, centro de salud u hospital, para aplicarse un refuerzo del inmunizante contra Covid-19 a las personas cuya última dosis haya sido aplicada hace más de cuatro meses, especialmente a mayores de 50 años.